

## **Recuperación de la pandemia: Los derechos digitales, clave para un mundo inclusivo y resiliente**

GINEBRA (4 de junio de 2021) - Mientras el mundo reconstruye el espacio cívico más allá del durante y después de la pandemia de COVID-19, expertos de la ONU subrayan que los derechos humanos se aplican tanto en línea como fuera de ella, y que los derechos digitales deben ser una prioridad absoluta.

"A pesar del papel decisivo del Internet y de las tecnologías digitales, las cuales han proporcionado nuevas vías para el ejercicio de las libertades públicas, el acceso a la salud e información y la atención sanitaria, en particular durante la pandemia del COVID-19, los Estados siguen aprovechando estas tecnologías para amordazar la disidencia, vigilar y reprimir la acción colectiva en línea y fuera de línea, y las empresas tecnológicas han hecho muy poco para evitar estos abusos de los derechos humanos", afirman los expertos.

"Nos preocupa profundamente que estos patrones de abuso, que se han acelerado aún más bajo las exigencias de la pandemia, continúen y exacerben las desigualdades en todo el mundo".

"Tenemos que actuar juntos para aceptar la rápida expansión del espacio digital y las soluciones tecnológicas seguras, inclusivas y basadas en los derechos", dijeron nueve expertos en derechos humanos de la ONU\* antes de la cumbre anual RightsCon sobre los derechos humanos en la era digital que se celebrará del 7 al 11 de junio.

Los esfuerzos de recuperación de la pandemia de COVID-19 para "reconstruir mejor" deben abordar las graves amenazas que contribuyen al cierre del espacio cívico y a la supresión de la libertad de expresión y de los medios de comunicación, dijeron los expertos, junto con las crisis mundiales actuales, como la violencia sistémica, el cambio climático, la desigualdad estructural, el racismo institucional y la violencia de género.

Concretamente, señalaron los bloqueos de Internet durante las protestas pacíficas, las brechas digitales y las barreras de accesibilidad, incluidos al pleno disfrute de los derechos humanos y a servicios básicos, la desinformación y la información errónea; los ataques a los medios de comunicación independientes y diversos; la discriminación algorítmica, las amenazas en línea contra defensores de los derechos humanos, la vigilancia masiva y selectiva, los ciberataques y los intentos de socavar cifrado.

Los expertos afirmaron que la pandemia ha agudizado especialmente las desigualdades digitales y la discriminación contra, entre otros: afrodescendientes, grupos étnicos, grupos minoritarios y comunidades que sufren discriminación religiosa y étnica, personas con discapacidad, pueblos indígenas, desplazados internos, personas afectadas por la pobreza extrema, mujeres y niñas, migrantes y refugiados, personas LGBTQ+, personas de género diverso, defensores de los derechos humanos y del medio ambiente, periodistas y activistas, en todo el mundo.

También expresaron su preocupación por la continua represión de las protestas pacíficas en todo el mundo y por el aumento sin precedentes de las denuncias de material de abuso sexual de niños y niñas en Internet.

Los expertos subrayaron que los Estados -y el sector tecnológico- deben adoptar medidas sistémicas adicionales para que sus esfuerzos lleguen a quienes corren más riesgo de verse afectados de forma desproporcionada. Las plataformas deben ser inclusivas, comprometiéndose con quienes están en el terreno y mejorando sus inversiones en los países menos desarrollados. "No debemos dejar a nadie atrás, ni en línea ni fuera de ella", afirmaron.

Los expertos [reiteraron](#) la necesidad de que los Estados mantengan su obligación positiva de promover y proteger los derechos humanos, incluyendo a través de regulaciones dirigidas a las empresas tecnológicas para que estas respeten los derechos humanos. Las iniciativas para regular los espacios en línea deben ser participativas y basarse plenamente en las normas de derechos humanos. Las empresas deben cumplir con su responsabilidad de respetar los derechos humanos, incluyendo por la revisión de sus modelos de negocio, y rendir cuentas por los actos de represión digital, como las retiradas de contenidos no transparentes y las manipulaciones que se han producido recientemente en varias regiones del mundo. "La opacidad que prevalece en las formas de moderación de contenidos por parte de gobiernos y empresas refuerza la percepción global de discriminación, ineficacia y censura. Hay una necesidad urgente de transparencia", subrayaron los expertos.

Los expertos pidieron además a las empresas que dejen de suministrar a los gobiernos tecnologías -como herramientas de espionaje y aplicaciones que servirían para reconocimiento facial, de géneros, discapacidades y emociones- que refuerzan los riesgos para los defensores y los actores de la sociedad civil cuando ejercen su legítimo derecho a expresar preocupaciones críticas y defender los derechos humanos. Las empresas deben prevenir y abordar estos riesgos y evitar contribuir, consciente o inadvertidamente, a una mayor reducción del espacio cívico.

Los expertos también advirtieron sobre los peligros de la reutilización de medidas de seguridad y de lucha contra el terrorismo, y en particular sobre el uso de las nuevas tecnologías, la recopilación de datos, la vigilancia y las tecnologías biométricas con el fin de controlar los sistemas de salud y regular la crisis sanitaria a través de políticas de seguridad sanitaria cuyos efectos se dejan sentir con mayor intensidad en las minorías y los grupos en situación de vulnerabilidad. Exigieron también que las ya controvertidas asociaciones entre el sector público y el privado en materia de seguridad se sometan a un escrutinio adicional cuando se introduzcan en el ámbito de la salud pública.

Los expertos [reiteraron](#) que "sólo con esfuerzos multilaterales concertados para restablecer la solidaridad y la confianza mutua, superaremos la pandemia y seremos más resilientes y unidos". También advirtieron especialmente del peligro de utilizar la pandemia como excusa para precipitar la "transformación digital", como se ejemplifica en los certificados de vacunas digitales, sin dar prioridad a las salvaguardias fundamentales de los derechos digitales.

Durante la cumbre, los expertos en derechos humanos de la ONU debatirán una serie de temas como: Los océanos y el espacio marítimo como la nueva frontera para defender los derechos humanos en el contexto de la expansión de los dominios de la lucha contra el terrorismo; Cuando los estados de emergencia chocan: COVID-19, lucha contra el terrorismo y flujos de datos transnacionales; el cierre de Internet durante las protestas pacíficas; la digitalización de los sistemas de asistencia social, que puede llevar a la exclusión de los beneficiarios incluso sobre la base de irregularidades menores o intrascendentes y a una mayor focalización, con una potencial subinclusión de las personas en situación de pobreza; XR para todos: Preguntas, retos y soluciones en apoyo de la XR accesible; Conseguir el impacto adecuado: IA

respetuosa con los derechos humanos; desinformación y libertad de opinión y expresión; justicia de género y libertad de expresión.

FIN

**Los expertos y expertas:** *Fionnuala D. Ní Aoláin*, [Relatora Especial sobre la promoción y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo](#); *Clément Voule*, [Relator especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación](#); *Olivier De Schutter*, [Relator Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos](#); *David R. Boyd*, [Relator Especial sobre los derechos humanos y el medio ambiente](#); *Gerard Quinn*, [Relator Especial sobre los derechos de las personas con discapacidad](#); *Tlaleng Mofokeng*, [Relatora Especial sobre el derecho a la salud física y mental](#); *Irene Khan*, [Relatora especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos](#); *Mary Lawlor*, [Relatora especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación](#); *Dante Pesce (Presidente)*, *Surya Deva (Vicepresidente)*, *Elżbieta Karska*, *Githu Muigai*, y *Anita Ramasastry*, [Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas](#)

Los Relatores Especiales forman parte de los [Procedimientos Especiales](#) del Consejo de Derechos Humanos. Los Procedimientos Especiales, el mayor órgano de expertos independientes en el sistema de la ONU para los Derechos Humanos, es el nombre general de los mecanismos independientes de investigación y monitoreo establecidos por el Consejo para hacer frente a situaciones concretas en países o a cuestiones temáticas en todo el mundo. Los expertos de los Procedimientos Especiales trabajan de manera voluntaria; no son personal de la ONU y no perciben un salario por su trabajo. Son independientes de cualquier gobierno u organización y actúan a título individual.

Para más información y solicitudes de los medios de comunicación, póngase en contacto con nosotros: Sra. Michelle Erazo (+41 22 917 9449 / [merazo@ohchr.org](mailto:merazo@ohchr.org))

Para consultas de medios relacionadas con otros expertos independientes de la ONU póngase en contacto con: el Sr. Jeremy Laurence (+41 22 917 9383 / [jlaurence@ohchr.org](mailto:jlaurence@ohchr.org))

Siga las noticias en relación con expertos independientes en derechos humanos de las Naciones Unidas en Twitter [@UN\\_SPExperts](#).

Preocupado/a por el mundo en que vivimos?

**DEFIENDA los derechos de alguien hoy mismo.**

#Standup4humanrights y visite la página <http://www.standup4humanrights.org>